



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRASTORNOS DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO Tipología: BÁSICA Grado: 302 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CR) Centro: 102 - FACULTAD DE EDUCACION DE CIUDAD REAL Curso: 2 Lengua principal de impartición: Español Uso docente de otras lenguas: Página web: https://www.uclm.es/ciudad-real/educacion	Código: 47309 Créditos ECTS: 6 Curso académico: 2023-24 Grupo(s): 24 Duración: Primer cuatrimestre Segunda lengua: Inglés English Friendly: N Bilingüe: N
---	--

Profesor: PABLO LUNA NOGALES - Grupo(s): 24				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación de Ciudad Real 3.13	PSICOLOGÍA	926295300	pablo.luna@uclm.es	Se indicará durante el primer cuatrimestre del curso en campus virtual.

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La Asignatura Trastornos de Aprendizaje y Desarrollo es básica conforme a las directrices marcadas para la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que capacitará a los estudiantes en el conocimiento, comprensión y manejo de los principales problemas del desarrollo y del aprendizaje de sus futuros alumnos, lo que les permitirá desempeñar una labor profesional en la que se contemple la diversidad y, al mismo tiempo, la individualidad. Otras competencias que desarrolla esta asignatura son: (a) dotar a los futuros maestros/as de los conocimientos necesarios para fundamentar la intervención educativa más adecuada; (b) proporcionar un conjunto de habilidades de comunicación y colaboración con agentes de la comunidad educativa; y (c) fomentar el espíritu crítico y reflexivo que les permita enfocar e intervenir adecuadamente en cada una de las dificultades que se presenten en su labor docente.

Esta asignatura guarda relación con otras del Grado de Maestro: Atención Educativa a las Dificultades de Aprendizaje, Psicología de la Educación, Psicología del Desarrollo, Educación y Sociedad, Psicología de la Salud en Educación Infantil, Métodos de observación sistemática aplicados a Educación Infantil. Del mismo modo, guarda relación con asignaturas de la Mención de Pedagogía Terapéutica: Problemas del Desarrollo y Atención Temprana; Prevención y Tratamiento en las Dificultades Psicológicas y Necesidades Educativas en Educación Infantil.

Para terminar, resaltar que nuestros estudiantes, van a encontrar en los centros educativos y en cada una de la aulas, independientemente del ciclo, durante toda su vida profesional, alumnos/as con dificultades de aprendizaje, en distintos grados. No sólo deben conocer qué le ocurre, sino saber qué y cómo trabajar con ellos.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
1.1.2.II.01	Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
1.1.2.II.02	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
1.1.2.II.03	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG02	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CG04	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
CG05	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CG06	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CG10	Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
CG11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CT02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.
CT05	Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CT06	Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final decima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CT07	Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Saber reflexionar y tener una actitud crítica sobre la propia práctica docente ante la diversidad de los alumnos.

Colaborar con otros profesionales especialistas para dar respuesta educativa a la diversidad e interculturalidad dentro y fuera de la Escuela.

Conocer los fundamentos psicológicos y sociales de las Necesidades Educativas Específicas.

Ser capaz de tener actitudes positivas e integradoras ante alumnos de distintas realidades personales, sociales y multiculturales.

Identificar las dificultades de aprendizaje, trastornos del desarrollo, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención, así como otros problemas de integración que se presenten dentro y fuera del aula.

Saber identificar a alumnos con N.E. Transitorias y/o Permanentes definiendo ámbitos de actuación prioritarios, así como las ayudas y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje.

Saber identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje para favorecer el desarrollo integral del alumnado.

Saber detectar y analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado con N.E.E., tanto en el aula como en el entorno del Centro y sus instalaciones, y promover la utilización de los recursos necesarios para favorecer la integración.

Ser capaz de acometer directamente, y en colaboración con el resto del profesorado, los servicios psicopedagógicos y el ámbito familiar, una respuesta educativa de calidad para todo el alumnado, especialmente con N.E.E.

6. TEMARIO

Tema 1: BLOQUE I: INTRODUCCION A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Tema 2: BLOQUE II TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y NEE

- Tema 2.1 Trastornos del espectro autista
- Tema 2.2 Trastorno por déficit de atención e hiperactividad
- Tema 2.3 Discapacidad intelectual
- Tema 2.4 Altas capacidades

Tema 3: BLOQUE III PROBLEMAS Y DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

- Tema 3.1 Dificultades de lectoescritura
- Tema 3.2 Déficit sensoriales
- Tema 3.3 Lenguaje oral

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	1.1.2.II.01 1.1.2.II.02 1.1.2.II.03 CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CG02 CG04 CG05 CG06 CG10 CG11 CT02 CT03 CT04 CT05 CT06 CT07	2.8	70	S	S	En determinadas circunstancias justificadas del alumnado, el trabajo autónomo puede ser individual y con evaluación específica sobre el mismo. El plagio se penalizará. Es necesario conseguir un mínimo de 4 puntos sobre 10 en este apartado. Esta actividad será recuperable mediante la entrega de los trabajos a través del campus virtual tras haberse puesto en contacto con la docente. Se penalizará el plagio y los detalles o requisitos de los trabajos estarán disponibles en Campus Virtual.
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	1.1.2.II.01 1.1.2.II.03	0.08	2	S	N	Participación activa. Para el desarrollo de esta parte se trabajará en los correspondientes subgrupos de forma autónoma. En determinadas circunstancias el trabajo podrá ser individual. TENDRÁ UN VALOR DEL 10% DE LA ASIGNATURA. LA CALIFICACIÓN DE ESTA PARTE SE AÑADIRÁ A LAS PRUEBAS DE PROGRESO Y PRUEBA FINAL. SE PENALIZARÁ EL PLAGIO.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	1.1.2.II.01 1.1.2.II.03	0.08	2	S	S	Para aprobar la prueba (examen) final es necesario conseguir un mínimo de 4 puntos sobre 10. El plagio se penalizará. Esta actividad será recuperable realizando la prueba en la convocatoria siguiente.
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	1.1.2.II.01 1.1.2.II.03	2.24	56	N	-	Contenidos publicados en el campus virtual (UCLM). Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. El alumnado deberá tener una actitud participativa y activa.
Estudio o preparación de pruebas	Autoaprendizaje	1.1.2.II.03 CB02 CB03 CB04	0.8	20	N	-	Estudio y repaso de las actividades realizadas en aula y fuera de ella, y

[AUTÓNOMA]	CB05				preparación de la prueba final.
Total:				6	150
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4				Horas totales de trabajo presencial: 60	
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6				Horas totales de trabajo autónomo: 90	

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	50.00%	50.00%	La prueba final tiene dos partes: (1) prueba objetiva (80%); (2) y el resto (20%) con preguntas cortas, desarrollo de un tema, o supuesto práctico. La valoración de la asignatura será la suma de las tres pruebas (trabajos teóricos; otras actividades presenciales y examen) estando cada una de las partes obligatoriamente aprobadas.
Elaboración de trabajos teóricos	40.00%	40.00%	Se valora la realización de informes y trabajos autónomos, individuales o en grupo. Realización de trabajos incluidos en dossier de prácticas.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	Participación activa en los problemas o casos a desarrollar en el aula (presencial). El alumnado deberá realizar dichas pruebas de forma efectiva para ser evaluado. Aprovechamiento en clase y aportaciones personales del alumno/a, por lo que la asistencia es un valor añadido.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

El/la alumno/a debe aprobar cada prueba de evaluación (continua y final con una nota mínima de 4 puntos sobre 10). Se superará la asignatura siempre que se obtenga una nota mínima de 5 puntos sobre 10.

Puesto que se aplica una metodología activa centrada en el alumnado, quien por razones justificadas no pueda asistir regularmente a las clases de la asignatura, deberá hablar con el profesorado al comienzo del curso y concretar una propuesta de trabajo que incluirá el estudio teórico de documentación para cada tema y una propuesta de actividades (evaluación continua) que permitan el desarrollo de las competencias recogidas en la Guía Docente.

Evaluación no continua:

El alumno/a debe sacar una nota mínima de 4 puntos sobre 10 para superar la prueba final y la elaboración de trabajos teóricos. La asignatura se superará con una nota mínima de 5 puntos. Puesto que se aplica una metodología activa centrada en el alumnado, quien por razones justificadas no pueda asistir regularmente a las clases de la asignatura, deberá hablar con la profesora en el comienzo del curso para determinar el proceso de evaluación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La nota de los trabajos superados se guardará para la convocatoria extraordinaria, y en caso de no superar la asignatura, para un curso más, siempre y cuando los sistemas de evaluación y sus actividades sean las mismas. Sin perjuicio de que el propio alumno o alumna prefiera volver a realizarlo. En conclusión, las partes aprobadas tienen una validez de UN AÑO. Asimismo, si se modifican los porcentajes de evaluación o las pruebas de un curso a otro, no se pueden guardar.

En este sentido, el alumnado deberá hablar o ponerse en contacto con el profesorado (a principio de curso), en el horario habilitado para la tutoría presencial, para determinar el presente proceso de evaluación. Estos criterios son de igual cumplimiento para el estudiante tanto para la evaluación continua como para no continua.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se aplicarán los criterios de la evaluación continua y no continua recogidos en la de la convocatoria ordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Comentarios generales sobre la planificación: Las horas de dedicación a cada apartado son aproximadas. Las fechas de realización de las actividades evaluables figurarán en el campus virtual al comienzo del cuatrimestre.	
Tema 1 (de 3): BLOQUE I: INTRODUCCION A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	
Actividades formativas	Horas
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Periodo temporal: dos semanas	
Grupo 24:	
Inicio del tema: 18-09-2023	Fin del tema: 29-09-2023
Comentario: La semanas asignadas a este tema, podrán variar en función de las dinámicas didácticas de las sesiones.	
Tema 2 (de 3): BLOQUE II TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y NEE	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	25
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	8
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	32
Periodo temporal: ocho semanas	
Grupo 24:	
Inicio del tema: 02-10-2023	Fin del tema: 24-11-2023
Comentario: La semanas asignadas a este tema, podrán variar en función de las dinámicas didácticas de las sesiones.	
Tema 3 (de 3): BLOQUE III PROBLEMAS Y DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	30
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	16
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	20

Periodo temporal: cuatro semanas

Grupo 24:

Inicio del tema: 27-11-2023

Fin del tema: 22-12-2023

Comentario: La semanas asignadas a este tema, podrá variar en función de las dinámicas didácticas de las sesiones.

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	55
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	56
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	22
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
	Recursos					Medios audiovisuales (vídeos y/o películas)
	Recursos					Bibliografía específica y revistas relacionadas con la asignatura para la realización de informes y ejercicios prácticos.
JIMENEZ, JUAN E. (coord)	Dislexia en español: prevalencia e indicadores cognitivos, c	Pirámide	Madrid	978-84-368-2649-4	2012	
Ortiz González, María del Rosario	Manual de dificultades de aprendizaje	Pirámide		8436818490	2004	
SUAREZ YAÑEZ, I	Dificultades eb el Aprendizaje. Un modelo de diagnóstico e intervención.	Aula XXI	Madrid		2002	
ARTIGAS PALLARES J. Y NARBONA J.	Trastornos del neurodesarrollo	Viguera		978-84-92931-03-3	2011	
CASTEJÓN J.L. NAVAS L.	Unas bases psicológicas de la Educación Especial	Editorial Club Universitario	Alicante	84-8454-208-4	2008	
María Dolores López Justicia, María Tamara Polo Sánchez	Trastornos del desarrollo infantil	Pirámide	Madrid	8436833910	2015	
ARCO TIRADO J.L. FDEZ CASTILLO A.	Necesidades educativas especiales: manual de evaluación inte	McGraw Hill,	Madrid	84-481-4018-4	2004	
	Recursos					Comunicación mediante correo electrónico y teléfono.
American Psychiatric Asociación	Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 (5ª edic)	Medica Panamericana	Madrid	978-84-9835-810-0	2014	
MARCHESI A.; COLL C; PALACIOS J	Desarrollo psicológico y educación. 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales.	Alianza Editorial Psicología y Educación	Madrid	978-84-206-8686-8	2009	
GARCIA SANCHEZ Jesús Nicasio	Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarroll	Pirámide	Madrid	978-84-368-1391-3	2008	
	Recursos					Documentos en Moodle propuestos por el profesorado.
AAVV	Dificultades específicas de Aprendizaje: Dislexia (Manual de atención al alumnado con n.e.)	Consejería de Educación	Junta de Andalucía	870-84-694-9457-8	2011	